Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 731 /2016 I.

11 MAYO 2016

VISTO:

El proceso de Contratación Directa N° 22/16 para la *"ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" - ID N° 305.545*; y,

CONSIDERANDO:

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 11 de abril de 2016, firmado por los Miembros del Comité de Evaluación, Lic. Emilce Lovera, Directora de Adquisiciones, Lic. Lourdes Coronel, Directora de Servicios Administrativos y Lic. Braulio Ferreira, Director General de Administración y Finanzas, presentan el Informe en los términos que seguidamente se exponen:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 11 de abril de 2016, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa N° 22/16 "ADQUISICION DE PINTURA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N°305.545, elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, que en su artículo 2° dispone: "Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".

1.- Antecedentes.

- *Memorándum N° 121/16 D.S.A. de fecha 025 de enero del 2016 de la Dirección de Servicios Administrativos, por el cual se solicita a la Dirección de Adquisiciones iniciar el proceso para la ADQUISICION DE PINTURA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N°163/16) por Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) de fecha 04 de febrero de 2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas.*
- *Programa Anual de Contrataciones con ID 305.545.*
- *El 01 de marzo el llamado ID 305.545 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*

2.- Acta de Apertura de Ofertas.

- *Que en fecha 01 del mes de marzo del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 10:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 22/16 "ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID Nº 305.545 en el mismo se ha presentado solo dos oferentes, por tanto no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por lo que dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº522/15 de fecha 24 de febrero de 2015 en su Artículo 2º el presente llamado se ha prorrogado a través de una adenda para el 10 de marzo de los corrientes.*
- *Fueron invitadas las siguientes empresas:*
  - *Rempar S.A.*
  - *Instemaq.*

///...

DIRECCION DE ADQUISICIONES

INTENDENCIA	D. PLANIFICACION
SECRETARIA	D. ATENCIÓN CIUDADANA
D.G.O.P.	D. PART. CIUDADANA
D.R.A.M.	D. DES. SOCIAL Y COM.
D.M.D.U.	D. TRANSITO
D.O.M.	D. HACIENDA
D.A.T.S.	D. RECAUDACIONES
D.G.S.	D. SERV. ALUM.
D.G.O.S.	INSP. GRAL.
D.C.A.S.	CONTRATACIONES
D.A.L.	LICITACIONES
D.R.U.	CONTRATOS
D.RR.HH.	SEGUROS
D.RR.II.	PAC Y PRESUPUESTO
D. COMUNICACION	PLANEAMIENTO
D. CONTRALORIA	SECRETARIA

OBS:.....

Dirección Compras y Licitaciones
Municipalidad de Quillota

12/05/16

2776

DIRECCION DE ADQUISICIONES
RECEPCIONADA

Recibido: Carmen

12 MAYO 2016

Hora: 10:30

Firma:

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 731. /2016 I. 11 MAYO 2016

- *Correa y Correa S.R.L.*
- *Amanecer S.A.*
- *Pintupar S.R.L.*

- *En la fecha mencionada, se ha procedido a la apertura de la misma teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15 en donde en uno de sus párrafos establece lo siguiente:*

- *Si en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare nuevamente con el número mínimo de oferentes, la convocante procederá a evaluar todas las ofertas presentadas, debiendo proceder de conformidad lo dispuesto en los Art. 26 y 28 de la Ley 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.*

- *Por lo que se presenta de la siguiente manera:*

N°	Empresa	Precio Total (IVA Incluido)
1	PINTUPAR S.R.L.	256.810 Gs.-
2	GRUPO SAUCE de Andrés Alejandro Bóveda Gallar	269.800 Gs.-
3	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.- DESPASA	313.101 Gs.-

3.- Verificación de los documentos sustanciales.

- *Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:*

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Pintupar S.R.L	Desarrollos del Paraguay S.A	Grupo Sauce de Andrés Bóveda
1	Formulario de Presentación de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	Cumple 8.000.000Gs.	Cumple 7.000.000Gs.	Cumple 7.000.000Gs.
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Cumple	Cumple	Cumple
5	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Cumple N° 1387227	Cumple Nº 1387765	Cumple Nº 1387805

4.- Cuadro Comparativo de Ofertas.

- *El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según el cuadro que se detalla a continuación:*

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

11 MAYO 2016

Cont. Resolución N° 731. /2016 I.

PINTUPAR S.R.L.								GRUPO SAUCE						DESARROLLOS DEL PARAGUAY					
Ítem*	Descripción del Bien*	Marca**	Proced.**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Present.*	Precio unitario (IVA incluido)**	Marca**	Proced.**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Present.*	Precio unitario (IVA incluido)**	Marca**	Proced.**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Present.*	Precio unitario (IVA incluido)**
1	Pintura antioxido	Crometal	Pya.	Litro	1	Balde	19.443	Cristal	Nacional	Litro	1	Balde	12.000	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	27.153
2	Pintura Látex Acrílico interior-exterior	Vinilatex int./ext.	Pya.	Litro	1	Balde	5.721	Pintumax	Nacional	Litro	1	Balde	7.500	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	15.078
3	Pintura para Impermeabilización	Pintupar	Pya.	Litro	1	Balde	4.000	Pintumax	Nacional	Litro	1	Balde	7.500	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	22.361
4	Pintura al esmalte Sintética	Tintanlux	Pya.	Litro	1	Balde	19.443	Arara Azul	Nacional	Litro	1	Balde	29.000	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	26.354
5	Pintura al esmalte Epoxica	Bambi	Pya.	Litro	1	Balde	105.544	Lascolor	Nacional	Litro	1	Balde	94.500	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	73.472
6	Pintura Silicona	Pintupar	Pya.	Litro	1	Balde	10.000	Pintumax	Nacional	Litro	1	Balde	10.000	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	18.528
7	Pintura Látex para exterior	Supercril	Pya.	Litro	1	Balde	7.776	Pintumax	Nacional	Litro	1	Balde	7.500	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	7.092
8	Pintura Látex para interior	Vinilatex	Pya.	Litro	1	Balde	5.000	Pintumax	Nacional	Litro	1	Balde	6.800	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	5.111
9	Pintura al agua exterior	Vinilatex	Pya.	Litro	1	Balde	5.721	Pintumax	Nacional	Litro	1	Balde	7.500	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	15.014
10	Pintura al agua interior	Vinilatex	Pya.	Litro	1	Balde	4.165	Pintumax	Nacional	Litro	1	Balde	6.800	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	4.792
11	Colorante para Pintura	Tonalba	Pya.	gramo	1	pomo	10.000	Pintumax	Nacional	gramo	1	pomo	9.500	Blascor	Paraguay	gramo	1	pomo	12.420
12	Fijador de pintura	Flexopar	Pya.	Litro	1	Bidón	8.000	Pintumax	Nacional	Litro	1	Bidón	10.000	Blascor	Paraguay	Litro	1	Bidón	15.333
13	Diluyente para Pintura	Pintupar	Pya.	Litro	1	Balde	10.000	Cristal	Nacional	Litro	1	Balde	11.000	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	10.695
14	Removedores de Pintura	Bambi	Pya.	Litro	1	Balde	20.000	Alba	Nacional	Litro	1	Balde	24.000	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	24.150
15	Enduido para Interior	Pintupar	Pya.	Kg	1	Balde	3.332	Pintumax	Nacional	Kg	1	Balde	4.200	Blascor	Paraguay	Kg	1	Balde	7.347
16	Enduido para exterior	Pintupar	Pya.	Kg	1	Balde	3.665	Pintumax	Nacional	Kg	1	Balde	4500	Blascor	Paraguay	Kg	1	Balde	11.181
17	Tinner Universal	Pintupar	Pya.	Litro	1	Balde	11.000	Cristal	Nacional	Litro	1	Balde	11.000	Blascor	Paraguay	Litro	1	Balde	10.695
18	Soda Caustica	Pintupar	Pya.	Kg	1	Bolsa	4.000	Cristal	Nacional	Kg	1	Bolsa	6.500	Blascor	Paraguay	Kg	1	Bolsa	6.325
						precio total unitario IVA Incluido	256.810					precio total unitario IVA Incluido	269.800					precio total unitario IVA Incluido	313.101

5.- Solicitud de aclaración.

Al Oferente:

Por Notas 172/16, 171/16 y 170/16 de fecha 18 de marzo de 2016, se solicitó a las Empresas Pintupar S.R.L., Desarrollos del Paraguay y Grupo Sauce de Andrés Bóveda Gallar, respectivamente, la presentación de los siguientes documentos:

- *Catálogos de las especificaciones técnicas del producto ofrecido.*
- *Catálogos de los colores indicados en el Anexo C.*

Respuestas:

Las Empresas Pintupar S.R.L y Desarrollos del Paraguay S.A- DESPASA han remitido los documentos solicitados en tiempo y forma.

La empresa Grupo Sauce de Andrés Bóveda, no ha acercado los documentos solicitados para la evaluación del llamado de referencia por lo cual se procede a su descalificación.

6.- Verificación de documentos formales.

DOCUMENTOS FORMALES	Pintupar S.R.L	Desarrollos del Paraguay S.A.	Grupo Sauce de Andrés Bóveda
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 731 - /2016 I. 11 MAYO 2016

Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Catálogo del producto ofertado.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
Copia de Contratos y/o facturas dentro de los años 2013, 2014 y 2015 que demuestren la provisión de Máquina Desmontadoras de Neumáticos a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta.	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*

7.- Verificación de Especificaciones Técnicas.

- *De conformidad a lo establecido en el Anexo C de la Carta Invitación se ha procedido a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas por las firmas: PINTUPAR S.R.L y DESARROLLO DEL PARAGUAY S.A – DESPASA.*

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	*ESPECIFICACIONES TECNICAS*	*Pintupar S.R.L*	*RESULTADO*	*Desarrollos del Paraguay S.A.- DESPASA*	*RESULTADO*
Pintura antioxido	*Antioxido para metales Interior - Exterior, Características: fondo al cromato, formulado con resina del tipo arquidico, aceite polimérico, óxido de hierro, cromato de zinc y cargas muy seleccionadas, que actúa sobre los metales para protegerlos y evitar la corrosión. Tiempo de secado: 3ª 4 horas. Color a definir según catálogo. Presentación en latas de 3,600 lts. Con rotulo de marca, datos del fabricante, vencimiento y número de teléfono de atención al cliente*	*-Tiempo de secado: 6 hs. - Presentación: 0.8 -3.6 lts.*	*NO CUMPLE*	*Tiempo de secado: 4 hs. - Presentación: 0,9 -3.6-18 lts.*	*CUMPLE*
Pintura látex acrílico interior-exterior	*Características: resistencia al lavado, la intemperie y al desgaste; Rendimiento: 15 a 18 m2/litro y por mano. Sólidos en volumen; 48,8%, Viscosidad: 90-95 UK a 25° C. Presentación: en balde de 18 litros, int. Ext., color según catalogo*	*- Rendimiento: 10 a14 m2/lts Presentación: 1Lt -3.6 lts-18 Lts(balde)*	*NO CUMPLE*	*Rendimiento: 50 m2/galón Presentación: 0,81 -3,24 lts-16,2 Lts.*	*NO CUMPLE*
Pintura para impermeabilización	*Hidrófugo para pared. Características: elimina los problemas de absorción capilar y permeabilidad. Presentación: en envase de 10 kilos. Con rotulo de marca, datos del fabricante, vencimiento y número de teléfono de atención al cliente*	*Presentación 5 Lts*	*NO CUMPLE*	*Presentación: 3.6 lts-18 Lts.*	*CUMPLE*

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 731 /2016 I. 11 MAYO 2016

Pintura al Esmalte Sintética	*Producto especialmente formulado para ser aplicado directamente sobre metales ferrosos o maderas. No requiere ningún tipo de fondos. Previene e inactiva la corrosión, otorgando máxima protección a los metales. Deberá contener agentes impermeabilizantes y selladores óptimos para su aplicación sobre maderas. Pintura aplicable sobre superficies interiores y exteriores, de gran resistencia a la intemperie. COLOR a definir según catálogo. Modo de aplicación con Pincel, rodillo o soplete. Cantidad de manos a aplicar 2 o 3 manos como máximo. Diluyente: Aguarras mineral. Intervalo entre manos: 10 horas. Tiempo de secado: 3 a 4 horas. Rendimiento: 10 a 14 m2/litro y por mano. Presentación en latas de 3,600 Lts con rotulo de marca, datos del fabricante, vencimiento y número de teléfono de atención al cliente.*	*NO PRESENTA CATALOGO*	*NO CUMPLE*	*-Cantidad de manos a aplicar:2 a 3 manos -Diluyente: Aguarrás o Tinner -Tiempo de secado: 4 a 6 hs Rendimiento: 50 m2/galón Presentación: 0,9 y 3,6 Lts*	*CUMPLE*
Pintura Sintética Epoxica	*Pintura epoxi. Producto especialmente formulado para ser aplicado directamente sobre superficies metálicas, máquinas, montacargas, tanques, cañerías, mampostería y pisos. De acabado brillante. Modo de aplicación con Pincel, rodillo o soplete. Cantidad de manos a aplicar 2 manos como máximo. Intervalo entre manos: 5 horas. Rendimiento: 20 a 21,6 m2/litro. Presentación en latas de 3,600 Lts. Con rotulo de marca, datos del fabricante, vencimiento y número de teléfono de atención al cliente.*	*Rendimiento: 6 a 8 m2/por litro en la 1ra mano y 12 a 14 m2/lts en la segunda mano. -Presentación 2,8 Lts -N° de manos:2 a 3 manos -Secado entre manos:16 a 48 hs*	*NO CUMPLE*	*Rendimiento: 40-50m2/mano/galón - Presentación: 2,7 Lts N° de manos:2 a 3 manos. Secado entre manos:16 a 24 hs.*	*NO CUMPLE*
Pintura silicona	*Silicona incolora. Características: el producto Deberá estar formulado con compuestos siliconados que le otorgue máxima duración, resistencia y poder impermeabilizante, sin alterar el aspecto natural del ladrillo, brindara una barrera hidrófuga impermeable a los vapores, que repela totalmente el área del exterior y permita eliminar la humedad interna de la pared, protegiendo a la misma de las inclemencias del tiempo y de la formación de algas y hongos. Su uso se podrá dar en ladrillos vistos, hormigón, tejas, piedras naturales porosas. Rendimiento 5m2 x litro. Presentación: en latas. Con rotulo de marca, datos del fabricante, vencimiento y número de teléfono de atención al cliente.*	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 731 /2016 I. 11 MAYO 2016

Pintura látex para exterior	*Pinturas Látex elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que contiene bióxido de titanio como pigmento, que deberá proporcionar un acabado mate aterciopelado de buena resistencia exterior, balde por 18 litros. Color a definir según catálogo.*	*Presentación: 1-3.6-10-18 Lts*	*CUMPLE*	*Presentación: 3,6 y 18 Lts*	*CUMPLE*
Pintura látex para interior	*Pinturas Látex elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que contiene bióxido de titanio como pigmento, que deberá proporcionar un acabado mate aterciopelado de buena resistencia exterior, balde por 18 litros. Color a definir según catalogo*	*Presentación: 1-3.6-10-18 Lts*	*CUMPLE*	*Presentación: 3,6 y 18 Lts*	*CUMPLE*
Pintura al agua exterior	*Pintura al agua -exterior, Características: pintura elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa, con aplicación sobre superficies exteriores: revoques, enduido, yeso y ladrillos. Rendimiento: 12 a 14 m2/litro y por mano. Color a elegir según catálogo. Presentación en balde de 18 lts*	*Rendimiento: de 10 hasta 14 m2 por lts por mano. Presentación: 1-3.6-10-18 Lts*	*CUMPLE*	*Rendimiento: 10 m2/galón Presentación: 0,9-3,6 y 18 Lts. 15-25 kg.*	*CUMPLE*
Pintura al agua interior	*Pintura al agua -interior, Características: pintura elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa, con aplicación sobre superficies exteriores: revoques, enduido, yeso y ladrillos. Rendimiento: 12 a 14 m2/litro y por mano. Color a elegir según catálogo. Presentación en balde de 18 lts*	*Rendimiento: de 10 hasta 14 m2 por lts por mano. Presentación: 1-3.6-10-18 Lts*	*CUMPLE*	*Rendimiento: 10 m2/galón Presentación: 0,9-3,6 y 18 Lts. 15-25 kg.*	*CUMPLE*
Colorante para pintura	*Pomo concentrado de pigmentos COLOR según catálogo de alta calidad que permita lograr por el simple teñido una gran variedad de tonos, de consistencia o viscosidad pastosa. Ideal para colorear pinturas al látex, pinturas sintéticas, esmaltes sintéticos y barnices. Presentación: en pomos de 120 cc con rotulo de marca, datos de fabricante, vencimiento y número de teléfono de atención al cliente.*	*No presenta catalogo*	*No presenta catalogo*	*No presenta catalogo*	*No presenta catalogo*
Fijador de Pintura	*Fijador líquido para pared. Presentación: en envase de 1 litro. Con rotulo de marca, datos del fabricante, vencimiento y número de teléfono de atención al cliente*	*No presenta catalogo*	*No presenta catalogo*	*Presentación: balde de 18 lts y galón de 3,6 lts y pote de 0,900 ml*	*CUMPLE*
Diluyente para Pintura	*Diluyente de Pintura Presentación: .Botella de 1 Litro*	*No presenta catalogo*	*No presenta catalogo*	*Presentación: Latas 0,9 lts y botellas de 0,9 lts, bidón de 4, latas de 18 lts, tambor de 200 lts*	*CUMPLE*
Removedores de pintura	*Removedor de pintura. Presentación: Botella de 1 litro.*	*No presenta catalogo*	*No presenta catalogo*	*Presentación: Latas de 900 ml.*	*CUMPLE*

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 731. /2016 I. 11 MAYO 2016

Enduido para interior	*Enduido Acrílico Interior. Características: elaborado con resinas especiales en dispersión acuosa con alto contenido de cargas que tienen como finalidad alisar rápidamente las paredes exteriores. Secado máximo de 6 horas. Presentación: En balde de 6 kilogramos con rotulo de marca, datos del fabricante, vencimiento y número de teléfono de atención al cliente*	*Secado: de 6 a 8 hs. Presentación: Potes de 1,5 kg baldes de 6 kg baldes de 12kg baldes de 25kg Balde especial de 30 kg.*	*CUMPLE*	*No presenta catalogo*	*No presenta catalogo*
Enduido para exterior	*Enduido Acrílico Exterior. Características: elaborado con resinas especiales en dispersión acuosa con alto contenido de cargas que tienen como finalidad alisar rápidamente las paredes exteriores. Secado máximo de 6 horas. Presentación: En balde de 6 kilogramos con rotulo de marca, datos del fabricante, vencimiento y número de teléfono de atención al cliente*	*Secado: de 6 a 8 hs. Presentación: Potes de 1,5 kg baldes de 6 kg baldes de 12kg baldes de 25kg Balde especial de 30 kg.*	*CUMPLE*	*No presenta catalogo*	*No presenta catalogo*
Tinner universal	*Líquido inflamable, incoloro, translúcido de olor típico. Utilizado en trabajos generales, especialmente para disolver, esmalte sintético, fondos, masillas, y lacas a la piroxilina, nitro sintéticas y acrílicas. Con una resistencia al blanqueo hasta 80 % de H. R. a 20 ° C. Compuesto por hidrocarburos aromáticos, alcoholes, esteres y cetonas. Especial para adelgazar Esmalte Sintéticos, lacas nitro celulósicas en general, incluidos acabados donde los requisitos no son los de máxima exigencia y cuando las condiciones de aplicación no son extremas (menos de 80 % de H. R.) Recomendable utilizarlo para fondos, masillas, selladores, lacas para cueros, Tapa poros, aplicación a pincel, limpieza de equipos y utensilios y en acabados con esmalte sintético, lacas nitro celulósicas, acrílicas o nitro sintéticas, teniendo siempre en cuenta las condiciones ambientales (humedad relativa). Presentación en latas herméticamente cerradas de 18 litros con rotulo de marca, datos del fabricante, vencimiento y número de teléfono de atención al cliente.*	*INCOMPLETO*	*INCOMPLETO*	*INCOMPLETO*	*INCOMPLETO*
Soda caustica	*Soda caustica. Presentación: en envase de 1 litro. Con rotulo de marca, datos del fabricante, vencimiento y número de teléfono de atención al cliente.*	*INCOMPLETO*	*INCOMPLETO*	*No presenta catalogo*	*No presenta catalogo*

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 731. /2016 I. 11 MAYO 2016

- *Visto el cuadro que antecede este comité observa el no cumplimiento en la totalidad de las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, debido al no cumplimiento de la misma se recomienda la Declaración Desierta del llamado de referencia, tal cual como establece el Art. 30.- en su inciso b) .... De la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.*

8.- Recomendación.

1. *Esta Comisión Evaluadora recomienda la Declaración Desierta del proceso de Contratación Directa N° 22/16 "ADQUISICION DE PINTURA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N°305.545., por los argumentos expuestos en el presente.*

2. *La realización de un nuevo llamado para la "ADQUISICION DE PINTURA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS".*

QUE, las Abogadas Rossana Vera Vera y María Belén Daguerre, por dictamen Nº 2729, de fecha 4 de mayo de 2016, providenciado por el Abog. José Enrique García, Director de Asuntos Jurídicos, en su parte conclusiva expresan: *"En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, ésta Asesoría Jurídica considera que es atribución exclusiva del Comité Evaluador, con absoluta independencia de criterio realizar la recomendación pertinente a la Intendencia Municipal, de la misma forma es atribución exclusiva de la máxima autoridad de la convocante resolver sobre la recomendación de declaración desierta del proceso de contratación directa para la "Adquisición de Pinturas para la Dirección de Servicios Administrativos", sugerencia efectuada por el Comité Evaluador, conforme lo establece la Ley 2051/03, Arts. 27°, 28° y 30°, por lo que no se observan reparos de carácter legal a dicho pedido; asimismo, la UOC N° 1 deberá realizar las comunicaciones de rigor".*

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **DECLARAR DESIERTO,** el proceso de Contratación Directa N° 22/16 para la *"ADQUISICION DE PINTURA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N° 305.545,* por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Art. 2°. **AUTORIZAR,** a la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 a realizar los mecanismos correspondientes para la realización de un nuevo llamado.

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal